

**Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente**  
**Centro Universitario Ignaciano**  
**PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)**  
**Programa de Apoyo e Inserción con Poblaciones Rurales**



**ITESO**  
Universidad Jesuita  
de Guadalajara

**2B01 Inserción de Verano con Poblaciones Vulnerables**  
**“Voces Mesoamericanas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas”**

Manuel Alonso Santos Plasencia  
Julio Alberto Ortiz Rodríguez

**Estudiantes de la licenciatura de ciencias políticas y gestión Pública**

## Contenido

Primer apartado: Análisis social.....	5
1) Migración Indígena; Suroeste Mexicano .....	5
2) Datos Demográficos e Históricos .....	14
Organización .....	18
Aporte al producto.....	21
Proyecto de inserción de Julio Alberto Ortiz Rodríguez estudiante de Ciencias Políticas y Gestión Pública .....	21
Proyecto de Inserción de Manuel Alonso Santos Plascencia, estudiante de Ciencias Políticas y Gestión Pública .....	29
Segundo apartado: Metodología de planeación del producto.....	35
Tercer apartado: Reflexión sobre los aprendizajes significativos generados en el proceso PAP .....	38
Bibliografía.....	44

## **Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional**

Los Proyectos de Aplicación Profesional son una modalidad educativa del ITESO en la que los estudiantes aplican sus saberes y competencias socio-profesionales a través del desarrollo de un proyecto en un escenario real para plantear soluciones o resolver problemas del entorno. Se orientan a formar para la vida, a los estudiantes, en el ejercicio de una profesión socialmente pertinente. A través del PAP los alumnos acreditan el servicio social, y la opción terminal, en tanto sus actividades contribuyan de manera significativa al escenario en el que se desarrolla el proyecto, y sus aprendizajes, reflexiones y aportes sean documentados en un reporte como el presente.

## **Resumen**

El fenómeno de la migración ha estado presente en la sociedad humana desde hace miles de años aunque las causas, consecuencias y circunstancias en las que se ha presentado el mismo han sido diversas y cambiantes. Durante este trabajo se expresa primeramente una aproximación general al fenómeno de la migración indígena y el escenario en el que realizará la inserción así como una radiografía general de la localidad del escenario PAP; en este caso el estado de Chiapas, específicamente la localidad de San Cristóbal de las casas y la frontera sur México - Guatemala. En un segundo plano se aborda la problemática en concreto y la metodología del producto a realizar. En tercer lugar, se recapitulan las dos primeras partes vinculadas con la problemática fundamental y el trabajo en concreto en la que se incidirá en el escenario, los actores involucrados, las tareas que se realizarán y una aproximación al resultado final del proyecto PAP.

**Palabras clave:** Migración Indígena, derechos humanos, frontera sur México,

## Primer apartado: Análisis social

### 1) Introducción al problema

#### Migración Indígena; Suroeste Mexicano

Las expresiones del fenómeno migratorio no son novedosas, sin embargo en épocas más recientes su evolución y desarrollo ha impactado directamente en cuestiones políticas, culturales, económicas y sociales. Los mercados transnacionalizados de países del norte exigen la demanda de fuerza de trabajo que se pueda explotar a bajo costo; convirtiendo a Centro y sur América en el suministro principal de mano de obra para dichos mercados bajo la dinámica de flexibilización global.

La enciclopedia británica define al fenómeno de migración como:

“Cambio permanente de residencia de una persona o grupo, lo que excluye los traslados propios del nomadismo y de los temporeros migratorios.

Las migraciones pueden clasificarse en nacionales e internacionales y en voluntarias y forzadas. Por lo general, la migración voluntaria tiene por objeto la búsqueda de mejores condiciones de vida; por el contrario, entre las migraciones forzadas se cuentan las expulsiones causadas por conflictos bélicos y el traslado de esclavos o prisioneros. Los primeros seres humanos migraron desde África hacia casi todos los continentes, salvo la Antártida, en un lapso de 50.000 años aprox. Otras migraciones masivas fueron el traslado forzoso de 20 millones de personas como esclavos desde África hasta América del Norte en los s. XVI–XIX y la gran migración atlántica de 37 millones de personas desde Europa hacia América del Norte entre 1820 y 1980. Las migraciones forzadas relacionadas con la guerra y el movimiento de refugiados siguen siendo masivas, como también las migraciones voluntarias desde las naciones en desarrollo hacia los países industrializados. Las migraciones internas suelen producirse desde las zonas rurales hacia los centros urbanos.”

Esta aproximación general clarifica a grosso modo, qué es la migración y un breve contexto histórico de la misma. En Latinoamérica, el final de los regímenes

autoritarios-oligárquicos trajo como consecuencia una vaga libertad en todo los sentidos, procesos electorales ilegítimos y cuestionables, desigualdades sociales, exclusiones, marginación y una creciente concentración de poder político y económico por parte de la clase política; la migración con sus causas y consecuencias deja expuestas las debilidades del "Estado" y los nulos avances en el desarrollo jurídico e institucional que busca incidir sobre dicha problemática social

Los movimientos de migración y desplazados en Chiapas no son un fenómenos nuevos, esto siempre ha estado presente desde la época prehispánica debido a que políticamente esta zona ha fungido como un gran corredor comercial mesoamericano; desde entonces y hasta las últimas décadas del siglo pasado estos fenómenos mencionados que experimenta la población se han visto creados y recreados constantemente hasta nuestros días<sup>1</sup>.

En 1824, Chiapas se anexa oficialmente al territorio Mexicano, la política prioritaria de crecimiento y desarrollo provocó entonces los primeros desplazamientos indígenas hacia regiones cafetaleras y azucareras. Posteriormente ante la situación de explotación y discriminación del pueblo indígena por parte de casiques, hacendados, capataces, entre otros, surge un levantamiento indígena a inicios de la revolución mexicana, un grupo armado revolucionario llamado Ejército Libertador del Sur o Zapatistas comandados por el General Emiliano Zapata "El Caudillo del Sur" quienes buscaban "Tierra y Libertad" en un contexto que generaría migraciones y desplazamientos por motivos de guerra.

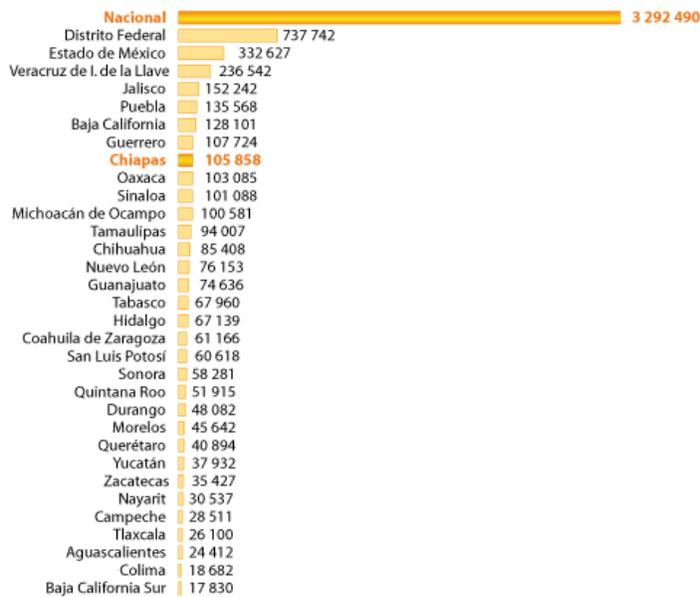
En 2015 de Chiapas emigraron 105 mil 858 personas, convirtiéndolo en la octava entidad de la república con más migración<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> De la Peña-Padilla, S. (2014). "Nuevos contextos y dinámicas migratorias en la región Centroamérica–Norteamérica". En Análisis Plural, segundo semestre de 2014. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

<sup>2</sup> INEGI. "CUENTAME" consultado el 15 de mayo de 2016 en [http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/m\\_migratorios.aspx?tema=me&e=07](http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=07)

**Tabla 1**



De cada 100 personas que migraron en Chiapas<sup>3</sup>:

- 20 se fueron a vivir a Quintana Roo,
- 13 a Baja California,
- 8 a Tabasco,
- 7 al estado de México y
- 6 a Veracruz de Ignacio de la Llave.

Gráfica 1.1 Fuente: Tomado de "CUENTAME INEGI". Censo de población y vivienda 2010. INEGI

Los procesos que han generado migración y desplazamientos internos en Chiapas abarcan en su mayoría la totalidad de las regiones en las que la población indígena está presente y además es mayoría, dicho procesos comprenden diversos elementos complejos; según un estudio realizado por la Red Jesuita con migrantes Centroamérica-Norteamérica, la problemática del corredor migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos es siempre cambiante, es decir los procesos del fenómeno, decrecen, avanzan, son reprimidos, se gestan de manera distinta pero nunca dejan de existir. Dicho reporte realizado en 2014 arrojó que:

“1-Se ha incrementado y complejizado la violencia en Honduras, El Salvador y Guatemala, lo que ha hecho que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) reconozca que las personas que salen huyendo de esos países por esta causa están necesitadas de protección internacional. La situación de México es similar aunque no ha sido reconocida como tal por el ACNUR.

<sup>3</sup> IDEM

2-Los más beneficiados de toda esta situación, de mayor control y criminalización de la migración, son las redes de coyotaje y tráfico de migrantes. El coyote ha dejado de ser un “artesano de la migración” y se ha hecho engranaje de las redes complejas que forman ahora una verdadera “industria de la migración”, vinculada con otros tráficos. Según una estimación publicada en octubre de 2014 por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), las dos principales rutas de tráfico ilegal de migrantes, hacia Europa y Estados Unidos, generan unos 7,000 millones de dólares anuales a las redes de traficantes. (“Los desafíos del nuevo contexto migratorio de Centroamérica y Norteamérica” de la Red Jesuita con Migrantes Centroamérica–Norteamérica, noviembre de 2014 citado por De la Peña-Padilla, S. 2014 )<sup>4</sup>”

Los resultados arrojados por dicho estudio revelan la presencia de una constante violación sistemática de los derechos humanos a los pueblos originarios migrantes; la visión de una violación de derechos inherentes a los humanos en referencia a los pueblos originarios de América se ve presente desde el siglo XV en la visión y fundamentación Francisco Vitoria el padre del derecho internacional, esto ubicado en el escenario del descubrimiento, conquista y colonización de América, contexto bajo el cual, dicho autor expone sus ideas sobre los derechos humanos de los pueblos originarios de las Américas.

Vitoria defiende el dominio y titularidad de los derechos humanos de los indígenas sin unir dichos derechos de propiedad con el derecho divino y por lo tanto desde esa lógica del autor Dominico no se pueden echar abajo por una cuestión de fe, al contrario, los indígenas americanos poseían todos los derechos que cualquiera de los europeos cristianos tenía, ya que desde la percepción religiosa del autor, todas las personas fueron creadas a la imagen y semejanza de Dios, aún cuando estas lo ignoraran, por lo tanto eran connaturalmente poseedores de sus bienes y derechos naturales desde antes que los conquistadores arribaran al nuevo mundo<sup>5</sup>; otro factor importante que expone el autor, es el hecho de que el hombre desde que es un ser racional es poseedor de derechos humanos, defendiendo la libertad dada por naturaleza a los indígenas americanos, estando en contra de cualquier intento de

---

<sup>4</sup> DelaPeña-Padilla, S. (2014). "Nuevos contextos y dinámicas migratorias en la región Centroamérica–Norteamérica". En Análisis Plural, segundo semestre de 2014. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

<sup>5</sup> Carlos, B. H. (2013). Los derechos humanos en Francisco de Vitoria. En-Claves Del Pensamiento, (14), 35.

los conquistadores a someterlos, defendiendo cualquier sociedad creada por los humanos, más allá de las culturas y poderes conocidos, ya que estos son libres e independientes como seres racionales.

Según datos de la organización civil mexicana Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes<sup>6</sup>, un 65% de los y las migrantes chiapanecos son campesinos e indígenas y en los últimos 20 años un aproximado de 450 mil chiapanecos han ingresado al campo de la migración internacional, pero también existe una gran cantidad de chiapanecos que incluso es mayor que migran a Yucatán y a las metrópolis del centro y occidente del país para trabajar en el sector de la construcción y los servicios en los desarrollos turísticos, urbanos o de mano de obra temporal (jornaleros, agrícolas)<sup>7</sup>.

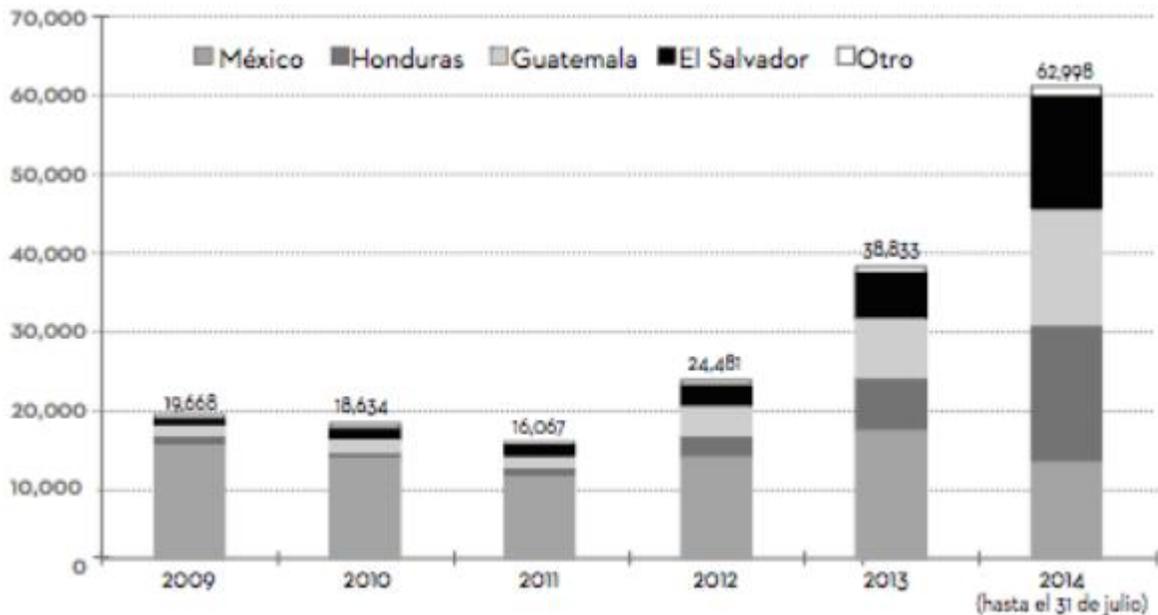
Las principales dificultades a las que están expuestos son: a ser encarcelados o detenidos, a sufrir accidentes o morir durante el camino o en el lugar de trabajo, a desaparecer o dejar de comunicarse con sus familiares o conocidos sin razón aparente, sufrir violaciones a sus derechos fundamentales, violencia física, psicológica y sexual, maltrato, trata, riesgos de viajar solos o con coyotes, a ser reclutados por organizaciones criminales, además que en la niñez o adolescencia incrementando así su vulnerabilidad.

---

<sup>6</sup> Voces Mesoamericanas. (s.f.) consultado el 14 de mayo de 2016 en <http://vocesmesoamericanas.org/quienes-somos/contexto-y-justificacion/>

<sup>7</sup> Ver grafica 1.1

**Tabla 2 Menores migrantes originarios de Honduras, México, El salvador y Guatemala que viajaron sin acompañantes durante el periodo 2009-2014**



Fuente: Tomado de DelaPeña-Padilla, S. (2014) P.p 175.

Como se puede apreciar el número total de niños migrantes no acompañados asciende de 19,668 en el año 2009 a 62, 998 a julio del 2014, de los cuales más de 51,000 fueron detenidos por la patrulla fronteriza<sup>8</sup>.

La violencia que experimentan algunos países centroamericanos, la pobreza y la búsqueda de mejores oportunidades económicas, el reencuentro con familiares que se encuentran en Estados Unidos, así como las vicisitudes políticas, religiosas, económicas, son algunas de las motivaciones a migrar y causas del movimiento de poblaciones de una región a otra vecina, a otra ciudad dentro del mismo país o a otros países, en otras palabras el fenómeno de la migración no está sujeto a ser una acto exclusivamente voluntario, sino que está condicionada a factores que

<sup>8</sup> IDEM

obligan a los individuos a emigrar como lo es el caso de los desplazados quienes para salvaguardar su etnia tiene que abandonar su región; la migración entonces puede ser tanto un acto voluntario como uno involuntario.

Según los autores Morales, G. A., & Carlos, C. V. (2006) existen tres coyunturas que marcan históricamente el proceso y fenómeno migratorio en Centroamérica; en primer lugar la modernización e incipiente formación de mercados de trabajo regionales; En segundo lugar los desplazamientos forzosos durante el conflicto armado; en tercer lugar la transnacionalización laboral y globalización de Centroamérica<sup>9</sup>.

Los derechos humanos y fundamentales de los indígenas migrantes están protegidos en México por organismos como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, esta con base en el artículo primero constitucional que dice:

***“En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocido esta constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los caso y bajo las condiciones que esta constitución establece”***

A partir de esta la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) establece que los derechos reconocidos en México para los migrantes son los siguientes<sup>10</sup>:

---

<sup>9</sup> Morales, G. A., & Carlos, C. V. (2006). Migración, empleo y pobreza. Costa Rica: D - FLACSO. Retrieved from <http://www.ebrary.com.ezproxy.iteso.mx>

<sup>10</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH. (s.f.) Recuperado el 15 de mayo de 2016 en [http://www.cndh.org.mx/Derecho\\_Migrantes](http://www.cndh.org.mx/Derecho_Migrantes)

**Gráfica 1 Derechos reconocidos en México a los Migrantes**



Además de la CNDH, organizaciones civiles como Voces Mesoamericanas, las patronas, FM4, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Hogar Refugio para personas migrantes la 72, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, Centro de Derechos Humanos Oralia Morales, Centro de Derechos Humanos Fray Pedro diversas casas del migrante, Red Jesuita con Migrantes de Latinoamérica, se dedican a la protección, observación y defensoría de los derechos de los migrantes en la frontera sur.

En suma, esta problemática en la frontera sur no es una situación nueva, la diferencia la han marcado las distintas coyunturas así como los procesos políticos, sociales, culturales y económicos; determinamos que los fenómenos de migración en la frontera sur, -los cuales han ido adquiriendo diversos cambios además de ser multifactoriales, diversos, complejos y ejecutados por razones distintas- son tanto internos como hacia otros países y tienen como consecuencia el desplazamiento y la movilización constante de los pueblos indígenas de sus lugares de origen. La consecuencias de esto son: etnocidios, migraciones forzadas, desplazamientos forzados, condiciones extremas de hambre y frío, violencias, situaciones de vulnerabilidad, represión, persecución, discriminación, criminalización y encarcelamientos, desapariciones, exportación de mano de obra barata para el consumo, víctimas por parte de organizaciones criminales mientras van por lugares de tránsito, violación constante y sistemática de los derechos humanos, y mientras que algunos migrantes logran llegar al lugar de destino otros van siendo deportados y en el caso extremo incluso encuentran la la muerte.

## 2) Contexto Local

### Migración y Chiapas

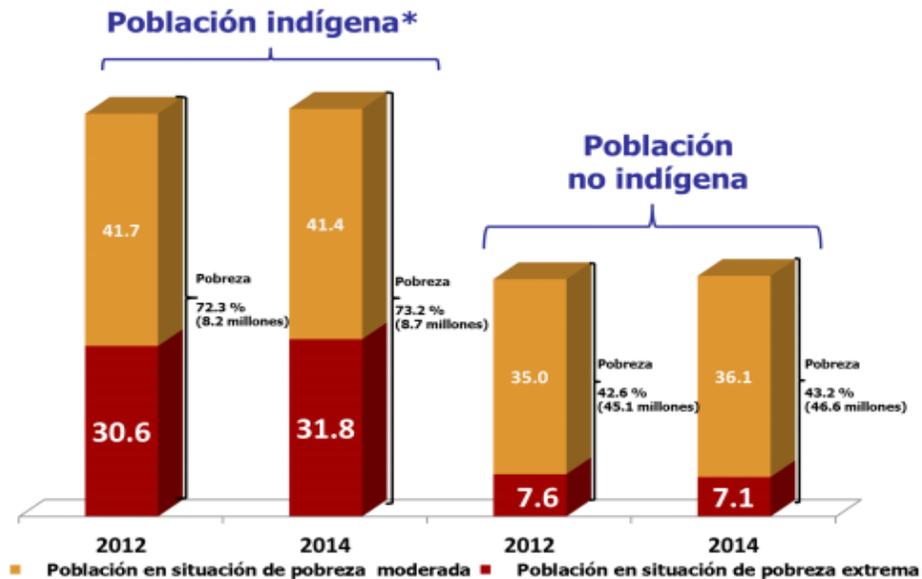
Es necesario realizar una radiografía general del contexto social, económico y político así como de la problemática de las migraciones, abordada desde la realidad del estado de Chiapas, esto con el fin de identificar los datos importantes que nos permitan conocer y tener una aproximación clara al escenario y la problemática en la inserción.

El fenómeno migratorio a nivel mundial ha existido desde que existen los grupos humanos nómadas. A lo largo de la historia, las razones para dichas migraciones han variado. Las actuales son principalmente económicas.

*“El número de personas en el mundo que migran dentro de los países y de un país a otro sigue en aumento. En 2008, por primera vez en la historia, la mitad de la población mundial vivirá en zonas urbanas. Los pueblos indígenas de todo el mundo sienten con particular intensidad los efectos de la urbanización que brinda oportunidades socioeconómicas pero acarrea a la vez graves consecuencias para su cultura, patrimonio y conexión con sus tierras tradicionales.” (Naciones Unidas, 2008)*

Las comunidades indígenas en México tienden a vivir en condiciones de exclusión social, injusticia, pobreza, marginación y escasez de servicios básicos, por mencionar algunas. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social no muestra en la Gráfica 2 una comparación estadística con la media nacional o población no indígena

**Gráfica 2 Porcentaje de población en pobreza indígena y no indígena, Estados Unidos Mexicanos, 2012-2014**



\*Definición de población indígena de acuerdo con criterios de la CDI, que se compone de población en hogares indígenas más población hablante de lengua indígena en hogares no indígenas.  
 Fuente: Estimaciones de CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012 y 2014.

Estos son algunos elementos que obligan a los indígenas a migrar de sus tierras en busca de mejores oportunidades de vida, ya sea que migran a diferentes áreas de México o a los Estados Unidos; los fenómenos políticos, religiosos y económicos también juegan un papel importante ya que los "desplazamientos" de comunidades indígenas también se ve presente en la problemática general, estos pueden ser ya sea por un conflicto armado o una violación a una ley religiosa. Los migrantes están completamente expuestos, sus derechos fundamentales son violados y nulamente reconocidos, eso los pone en situación de vulnerabilidad sumado a las circunstancias con las que se encuentran en el camino y en los lugares en los que se ven forzados a hacer paradas donde se exponen a situaciones de violencia,

discriminación, trata, hambres, fríos, entre otras dificultades inclusive hasta la muerte. Existiendo gran diferencia entre la migración local e internacional.

De acuerdo a datos de INEGI el estado de Chiapas cuenta con una población total de 4,796,580 habitantes en el 2015, de los cuales 2,443,773 son mujeres y 2,352,807 son hombres. Chiapas se conforma de 122 municipios de los cuales la capital es Tuxtla Gutiérrez y las principales ciudades son San Cristóbal de Las casas, Tapachula, Palenque, Comitán y Chiapa de Corzo. El estado se encuentra ubicado en el suroeste mexicano y cuenta con una extensión territorial de 74,415km<sup>2</sup>, representando el 3.8% del la superficie total del país. En la frontera sur abarca una extensión de 658.5 kilómetros mismos que representan el 57.3% del porcentaje total del territorio total de la frontera sur, siendo la frontera principal del país con Centroamérica. El estado de Chiapas colinda con la república de Guatemala al este, al sur con el océano pacífico, y al oeste con los estados Mexicanos de Veracruz y Oaxaca.

Chiapas cuenta con una extensa población de origen indígena, en el estado se concentran 12 de los 62 pueblos originarios reconocidas oficialmente en México, las cuales son: Tseltal, Tsotsil, Ch'ól, Tojol-ab'al, Zoque, Chuj, Q'anjob'al, Mam, Jacalteco, Mochó, Cakchiquel y Lacandón o Maya Caribe<sup>11</sup>; las lenguas indígenas más habladas en el estado de Chiapas son<sup>12</sup>:

---

<sup>11</sup> Morales, G. A., & Carlos, C. V. (2006). Migración, empleo y pobreza. Costa Rica: D - FLACSO. Retrieved from <http://www.ebrary.com.ezproxy.iteso.mx>

<sup>12</sup> migración humana. (2016). En Enciclopedia Moderna. Recuperado el 13 de mayo de 2016, de Encyclopædia Britannica: <http://www.moderna.eb.com.ezproxy.iteso.mx/ee/article-9421795>

**Tabla 3 Número de personas hablantes de idioma indígena en el Estado de Chiapas. Año 2010, Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda 2010.**

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Tzeltal	461 236
Tzotzil	417 462
Chol	191 947
Zoque	53 839

Geográficamente las regiones trasfronterizas de Tapachula y el Soconusco, han sido los espacios por excelencia de destino y tránsito de los migrantes centroamericanos especialmente guatemaltecos esto por consecuencia de los procesos económicos establecidos en Chiapas, como lo es la instalación de cultivos de banano, cacao, algodón y principalmente café, mismos procesos que permearon en una interacción constante de las regiones transfronterizas. De acuerdo a datos de la encuesta sobre migración en las fronteras norte y sur, en el año 2014 se registraron 772,191 personas de Guatemala que cruzaron la frontera hacia México, de los cuales el 10% eran mujeres y el 90% hombres, con una edad promedio de 32 años; pero como mencionaba anteriormente el fenómeno de tránsito en las regiones transfronterizas no solo es de Centroamérica hacia México, sino también de norte a sur, en el mismo año se registraron 629,628 personas que cruzaron de México a Guatemala de las cuales 11.7% eran mujeres y 88.3% hombres, con una edad promedio de 33 años.



13

Estos datos demuestran el gran flujo migratorio que existe en la frontera México-Guatemala, lugar y regiones en los que día a día cientos de migrantes que transitan, se asientan, regresan o viven en las zonas transfronterizas y comercian o trabajan entre ambos territorios, son víctimas de la violación sistemática de derechos humanos, persecución, discriminación, abusos, robos, secuestros, asesinatos, agotamiento físico alcoholismo, drogadicción, deportaciones y detenciones.

## Organización

<sup>13</sup> Migration from Central America to Mexico and the United States. EMIF, COLEF. Consultado en: <http://www.colef.mx/emif/eng/en/img/inf/EMIF-SUR-2014-ING.jpg>

## **Voces mesoamericanas**

Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, es una organización civil mexicana, constituida formalmente como asociación civil en abril de 2011. Tiene sus antecedentes en el espacio de diálogo y reflexión estratégica sobre Desarrollo y Migración, que en el contexto de la reforma migratoria de Estados Unidos en 2011, llevó a Washington las “Voces Mesoamericanas” que promueven un enfoque de política regional y una visión de mediano y largo plazo que toma en cuenta las causas estructurales, económicas y políticas de las migraciones.

Su metodología es empoderar al pueblo y en específico a los migrantes y sus familias, para que ellos mismos tengan las herramientas para mejorar sus condiciones de vida. Voces Mesoamericanas reconoce la centralidad de las personas en las experiencias, movimientos y conflictos migratorios. Sus enfoques y compromisos de trabajo parten de reconocer la diversidad de formas del sujeto migrante, de los modos de pertenencia múltiple y cambiante de mujeres y hombres que viven la migración como experiencia social concreta.

Esta organización orienta sus actividades en función de los siguientes enfoques:

**Transnacionalismo:** propone una mirada diferente de las migraciones como procesos colectivos y una “forma de vida” que crea familias y comunidades transnacionales que sobrepasan las fronteras de los Estados-nación, y configuran nuevas prácticas, relaciones y estructuras sociales.

Este enfoque implica visualizar todos los sujetos y sujetas de los flujos migratorios y redefinir la comunidad en términos de pertenencia, territorio simbólico y relaciones; no sólo como ámbito geográfico. Además de reconocer una serie de prácticas y procesos diarios que dan significado a la acción de cruce de fronteras y de vivir en hogares transnacionales, y los cambios que se producen en las relaciones de poder y de género. Las comunidades transnacionales configuran espacios donde circulan

personas, información, bienes, capital, servicios, así como símbolos culturales que son cada vez más difíciles de reclamar como patrimonio de una sola cultura nacional.

**Interculturalidad:** considerar la pertenencia étnica y los modos de vida cambiantes de las personas migrantes, implica la incorporación de un enfoque que respete la diversidad sociocultural y lingüística, de cosmovisiones y costumbre, y reconozca el potencial político de las diferencias en los contextos migratorios. Retomamos la propuesta de una interculturalidad crítica como proyecto, proceso y prácticas políticas encaminadas a la transformación de estructuras y relaciones de dominación, y la generación de condiciones de igualdad en la diferencia.

La incorporación de un enfoque de interculturalidad supone el desarrollo de aptitudes y actitudes para trabajar con las diferencias. Ello es posible a partir de un proceso de sensibilización y concientización que implica una comprensión compleja de las realidades migratorias. Se trata de transformar e instalar los discursos, pero fundamentalmente, de un cambio en las visiones y prácticas institucionales y personales.

**Derechos:** contribuir a la constitución de las personas migrantes como sujetas y sujetos conscientes y exigentes de derechos, requiere de herramientas metodológicas que incorporan los principios y estándares internacionales de los derechos humanos en el análisis de problemas, en la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas y programas de cambio social.

El enfoque de derechos implica crear o fortalecer mecanismos jurídicos, políticos y administrativos de promoción, defensa y garantía de los derechos humanos de migrantes, sus familias, organizaciones y comunidades para su cumplimiento y en contra de su posible violación.

Voces Mesoamericanas identifica tres problemáticas centrales que vinculan exclusión, desigualdad y movilidad humana, afectando de manera particular a las y los migrantes indígenas, en particular a aquéllos provenientes de regiones de reciente inclusión en la migración internacional e interestatal. Éstas problemáticas son: pobreza extrema, violencia y migración de niñas, niños y adolescentes; retorno forzado y sin opciones para la reinserción; e invisibilización y violación de derechos sociales y laborales de jornaleros migrantes.

Tienen múltiples ejes de acción, desde los cuales atienden muchas de las aristas de la problemática migratoria dentro y fuera de Chiapas. Desde su eje *defensoría y protección* proveen información sobre las opciones existentes para responder a problemas, asesoría legal para la búsqueda de la justicia, canalización responsable hacia instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil con mayor experiencia para buscar apoyo, acompañamiento psicosocial y atención en los idiomas tseltal y tsotsil.

### **Aporte al producto**

#### **Proyecto de inserción de Julio Alberto Ortiz Rodríguez estudiante de Ciencias Políticas y Gestión Pública**

Mi producto en el Programa de Defensoría de Voces Mesoamericanas estará dirigido concretamente en colaborar en la fase de preparación de la Misión Internacional de Observación en Derechos Humanos sobre la Frontera Sur (MODH). Un proyecto que se impulsa desde la Mesa Transfronteriza, y la cual se plantea objetivos muy ambiciosos siendo el principal visibilizar la situación de violaciones sistemáticas a los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas en la región fronteriza entre Guatemala y México, con énfasis en el señalamiento de las causas y los actores implicados, a partir de la organización de la MODH. En la tabla

expresada a continuación se especifica los productos en concreto y los trabajos que realizaré durante mi inserción de verano PAP :

<b>PROGRAMA</b>	<b>Defensoría y Protección de Derechos de Migrantes (DPDM)</b>		
<b>PROYECTO</b>	<b>Misión Internacional de Observación en Derechos Humanos en la frontera México-Guatemala (MODH), organizada por la Mesa Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG)</b>		
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Visibilizar la situación de violaciones sistemáticas a los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas en la región fronteriza entre Guatemala y México, con énfasis en el señalamiento de las causas y los actores implicados, a partir de la organización de la MODH.		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	Colaborar y contribuir en las labores de preparación de la MODH a realizarse en noviembre de 2016		
<b>Resultados</b>	<b>Actividades preparatorias</b>	<b>Actividades durante la estancia</b>	<b>Productos</b>
➤ Calendarizar y participar de las actividades preparativas de	o Lectura y retroalimentación de los documentos	● Elaboración de calendario con actividades de la MODH.	- Calendario de actividades

<p>la MODH (microforos, reuniones de coordinación, foros).</p>	<p>que (a la fecha) conforman la organización de la MODH. o Lectura de la estructura y actividades de la MTMG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Vincular con actores de las actividades para su realización y sistematización .</li> <li>● Documentación y relatoría de participación por actividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabla de actividades actualizada</li> <li>- Tabla de participantes</li> <li>- Relatoría por actividad.</li> </ul>
<p>➤ Documentar, sistematizar y presentar gráficamente información de diagnósticos y posicionamientos comunitarios para preparar contenidos de la MODH.</p>	<p>o Lectura de análisis de contexto de derechos humanos en la región transfronteriza</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaboración de documentos, fichas, infografías, mapas, etc. Con base en los insumos de cada actividad de la MODH.</li> <li>● Difundir los materiales elaborados entre los actores involucrados en la MODH (Mesa, invitados, medios de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuadros sinópticos sobre cada actividad preparatoria de la MODH.</li> <li>- Fichas de sistematización por temas, problemáticas y regiones.</li> <li>- Mapas interactivos explicativos.</li> <li>- Carpetas de difusión de estos materiales para Comisión</li> </ul>

		<p>comunicación, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Preparar los materiales con un enfoque de educación popular.</li> </ul>	<p>de Comunicación y otros.</p>
<p>➤ Vincular, sistematizar y presentar gráficamente la legislación de DIDH sobre las temáticas abordadas desde la MODH</p>	<p>oListado de instrumentos de DIDH en los que México y Guatemala sean parte sobre migraciones y defensa de tierra y territorio.</p> <p>oListado de organismos de DIDH involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaboración de documentos, fichas, infografías, mapas, etc. del marco jurídico y político relevante para la MODH.</li> <li>● Difundir los materiales elaborados entre los actores involucrados en la MODH (Mesa, invitados, medios de comunicación, etc.)</li> <li>● Preparar los materiales con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos síntesis y de análisis de DIDH relevantes para la MODH.</li> <li>- Infografías sobre al menos 3 temáticas.</li> <li>- 2 mapeos de organismos involucrados en estas temáticas (sistema interamericano y universal)</li> </ul>

		un enfoque de educación popular.	
<p>➤ Elaborar protocolo logístico de recibimiento y atención a Observadores/as de la MODH tanto para Chiapas y Guatemala.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaboración de un protocolo de atención para las/los observadores/as</li> <li>● Explicar el contenido a las Comisiones de la MODH, de logística y de atención a observadores/as.</li> <li>● Consensuar entre dicha Comisión una versión definitiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolo de atención para observadores/as para Guatemala y México.</li> <li>- Participación a reuniones sobre la logística de la MODH.</li> </ul>
<p>➤ Actualizar la información y documentación generada en la organización de la MODH.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actualizar el Google Drive de la MODH con los insumos de Voces.</li> <li>● Actualizar el archivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpeta electrónica interna de documentos de la MODH.</li> <li>- Google Drive de la MODH actualizado</li> </ul>

		<p>electrónico de Voces sobre la MODH.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Compartir la información cuando se requiera.</li> </ul>	<p>por parte de Voces.</p>
<p>➤ Animar y preparar contenidos de la MODH en medios de comunicación comunitarios en vinculación con el equipo de Comunicación de Voces y del FrayMa.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participar del plan de trabajo de la Comisión de Comunicación de la MODH.</li> <li>● Relacionarse con los medios de comunicación respectivos.</li> <li>● Compartir los materiales que sean pertinentes con dichos medios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo de la Comisión de Comunicación .</li> <li>- Correos electrónicos intercambiados con medios.</li> </ul>
<p>➤ Vinculación e involucramiento con organizaciones en defensa del territorio y</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mantener comunicación constante y actualizaciones sobre la MODH con las organizaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correos electrónicos intercambiados.</li> <li>- Listas de organizaciones y</li> </ul>

<p>mujeres en Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Guatemala.</p>		<p>que participan de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Compartir los materiales generados desde las actividades preparatorias de la MODH.</li> </ul>	<p>movimientos activos por región y reivindicaciones.</p>
<p>➤ Calcular y detallar presupuestos de la MODH, y vincular con posibles cooperantes de la misma</p>	<p>o Listados de posibles cooperantes internacionales y datos para contactar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desglosar por actividades un presupuesto de la MODH</li> <li>● Compartir y consensuar dicho presupuesto con la Comisión de Logística de la MODH.</li> <li>● Buscar posibles donantes y cooperantes para la MODH, contactarles y mantener animadas las relaciones de vinculación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabla de presupuesto general por rubros.</li> <li>- Tabla de cooperantes y donantes con actualización de la relación con cada uno.</li> </ul>

Los principales beneficiados de mi producto serán los futuros grupos de migrantes indígenas que pasen por el corredor migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos, en un futuro ya que a través de los diversos trabajos realizados colaborando y contribuyendo en las labores de preparación de la Misión Internacional de Observación en Derechos Humanos en la frontera México-Guatemala (MODH), organizada por la Mesa Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG) se busca impactar de forma positiva en el proceso de observación, defensoría, protección y defensoría de los derechos humanos de los migrantes indígenas así como vislumbrar la situación y contexto de la realidad vivida durante el su proceso de migración así como de las distintas violaciones sistemáticas a los derechos humanos de los mismos en la región fronteriza entre Guatemala y México.

El empoderamiento ciudadano a través de las organizaciones de la sociedad civil que defienden distintas problemáticas sociales presentes en la realidad -en este caso la migración indígena en la frontera sur del país- son un mecanismo efectivo para la construcción y transformación de realidades, ya que ante la falta de políticas públicas por parte del gobierno son estas quienes exponen el problema social y lo materializan a través del discurso. Estas organizaciones activas de la sociedad civil logran incidir dentro de las agendas gubernamentales así como en instituciones y organismos de manera tal que concientizan a los actores políticos de la realidad social por medio de mecanismos como los grupos de presión, marchas, movilizaciones o formas diplomáticas logrando ser actores “activo” dentro del escenario de una problemática social.

La capacidad de asombro, la imaginación sociológica, el poder comprender de forma empática las problemas públicos y de las minorías coadyuva a la mejor identificación del problema público, primera paso en la construcción de mecanismos o políticas públicas que permitan a la sociedad civil organizada, a los ciudadanos participativos y a los afectados permear de forma directa en el proceso completo de

políticas públicas para la resolución de determinado fenómeno o problemática social. Esto no solo permite una transformación de realidades sociales sino que también una concientización ciudadana, un vínculo más cercano entre gobierno y ciudadanos, una educación política y participativa en la ciudadanía y un empoderamiento ciudadano.

En un segundo plano considero que la asociación en la cual realizare mi inserción así como las demás organizaciones vinculadas también obtendrán un beneficio ya que mi producto permitirá la instrumentación y ejecución de un proyecto que apenas se está gestando. Y por último y no por eso menos importante en mi formación y aprendizaje profesional considero que los aprendizajes que tendré a través de esta experiencia serán invaluable me forjarán tanto como para mi futura vida profesional como para mi crecimiento y maduración personal.

### **Proyecto de Inserción de Manuel Alonso Santos Plascencia, estudiante de Ciencias Políticas y Gestión Pública**

El producto a elaborar tiene como fin crear una metodología y hacer difusión de mecanismos de atención a población migrante y víctimas de trata en el Estado de Chiapas. Teniendo como objetivo contribuir a la difusión y sistematización de mecanismos de atención a personas migrantes en situación crítica.

Se ha dividido en 3 secciones específicas para el trabajo de campo:

- 1- Implementar una clínica Psicojurídica que desarrollé estrategias de atención integral, defensa, seguimiento y fortalecimiento psicosocial a familiares de migrantes desaparecidos.

- 2- Contribuir a los proceso de avance de denuncias del Comité Familias Unidad de Chiapas Buscando a Nuestros Migrantes y su proceso formativo. Contribuir a la instalación de un mecanismo local para la canalización de víctimas de Tarata en los Altos de Chiapas.
- 3- Dar difusión de los mecanismos y atención a familiares de migrantes desaparecidos en Chiapas.

<b>PROGRAMA</b>	<b>Defensoría y Protección de Derechos de Migrantes</b>
<b>PROYECTO</b>	Sistematización y difusión de mecanismo de atención a población migrante y víctimas de trata en el Estado de Chiapas y Tabasco.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Contribuir a la difusión y sistematización de mecanismos de atención a personas migrantes en situaciones críticas y víctimas de trata en los estados de Chiapas y Tabasco.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a la implementación de una clínica Psicojurídica que desarrollé estrategias de atención integral, defensa, seguimiento y fortalecimiento psicosocial a familiares de migrantes desaparecidos.</li> <li>- Contribuir a los proceso de avance de denuncias del Comité Familias Unidad de Chiapas Buscando a Nuestros Migrantes y su proceso formativo.</li> <li>- Contribuir a la instalación de un mecanismo local para la canalización de víctimas de Tarata en los Altos de Chiapas.</li> </ul>

	- Contribuir a la difusión de los mecanismos e atención a familiares de migrantes desaparecidos en Chiapas.		
<b>Resultados</b>	<b>Actividades preparatorias</b>	<b>Actividades durante la estancia</b>	<b>Productos</b>
Propiciadas y consolidadas estrategias colectivas entre diversas organizaciones civiles especializadas en la región migratoria del Estado de Chiapas para la defensa integral en materia jurídica, psicosocial y de incidencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Lectura de análisis de contexto migratorio y de derechos humanos en la región transfronteriza México-Guatemala</li> <li>· Recopilación de políticas y acciones realizadas en temas de desaparici</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Monitoreo de legislación e implementación de leyes mecanismo refugio, detención y desaparición en México, Chiapas y Tabasco.</li> <li>· Mapeo de actores clave</li> <li>· Elaboración de fichas para recepción de caos y seguimiento.</li> <li>· Mapeo y elaboración de directorio de instituciones gubernamental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Dossier</i> de políticas y mecanismos con análisis integral.</li> <li>- Herramientas de monitoreo</li> <li>- Directorio de contactos</li> <li>- Sistematización del foro</li> </ul>

<p>social y política para casos particularmente complejos en materia de migrantes desaparecidos, así como en situación de detención y solicitantes de refugio.</p>	<p>ón, detención y refugio de personas migrantes a nivel nacional y estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Identificar experiencias de clínicas jurídicas sobre refugio, detención y desaparición de migrantes a nivel internacional.</li> <li>· Refugio Interno-desaparición</li> </ul>	<p>es y civiles de apoyo a migrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Realización de tres reuniones (vinculación, consolidación y lanzamiento) de la Clínica Psicojurídica.</li> </ul>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	(Colombia, Guatemala y España)		
Se ha dado seguimiento a las diligencias jurídicas para el avance de los casos de desaparición del Comité De Familias Unidad Buscando a Nuestros Migrantes de Chiapas Junax Ko'tantik	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Lecturas sobre la desaparición de migrantes en México</li> <li>· Estudio de documental Junax</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Seguimiento a denuncias jurídicas</li> <li>· Complementación de información de casos</li> <li>· Apoyo en la realización de encuentros de trabajo del Comité Junax</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistematización de encuentros</li> <li>- Sistematización de avances</li> </ul>
Se ha generado un mecanismo coordinado para la canalización y atención a	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Lecturas de conocimiento sobre la problemática de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reuniones de coordinación con instancias gubernamentales para la definición de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Minutas de reuniones</li> <li>- Convenios de canalización</li> </ul>

<p>víctimas de trata en el estado de Chiapas.</p>	<p>Trata en la frontera sur.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Mapeo de organizaciones sociales y gubernamentales que atienden el tema de Trata (programas, mecanismos, funcionalidad)</li> </ul>	<p>actividades y responsabilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Elaboración de convenios para la canalización y atención de víctimas de trata</li> </ul>	
<p>Incrementada la información disponible en la población de los estados de Chiapas y Tabasco</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Planeación de una gira en municipios focalizados con actores sociales de Chiapas y Tabasco para presentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un programa de giras</li> <li>- Un material de promoción del Junax</li> <li>- Acuerdos de difusión</li> </ul>

<p>sobre  mecanismos  locales de  búsqueda  de personas  desaparecidas  e  identificación  forense de  restos.</p>		<p>del video  documental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Materiales  de promoción  del Comité  Familias  Unidas de  Chiapas  Buscando a  Nuestros  Migrantes</li> <li>· Acuerdos  de difusión con  radios locales  y  organizaciones  religiosas,  sociales y  civiles.</li> </ul>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Los beneficiarios del producto serán los familiares de Migrantes No Localizados en el Estado de Chiapas.

## **Segundo apartado: Metodología de planeación del producto.**

### **Fundamentación**

• Los productos a elaborar contribuyen a un proceso de cambio social en donde el principal objetivo es crear una autodeterminación, autogestión y reivindicación de la población transnacional de Chiapas y Guatemala conformada por pueblos originarios y mestizos debido al alto índice de violencia, privatización y explotación de recursos en la zona. Nosotros nos enfocamos en crear un empoderamiento de la sociedad en tres ejes temáticos: Territorios, Géneros, Migraciones creando distintos mecanismos enfocados principalmente en la Ciencia Política.

## **Objetivos**

- Visibilizar la situación de violaciones sistemáticas a los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas en la región fronteriza entre Guatemala y México, con énfasis en el señalamiento de las causas y los actores implicados, a partir de la organización de la MODH.
- Contribuir a la implementación de una clínica Psicojurídica que desarrolle estrategias de atención integral, defensa, seguimiento y fortalecimiento psicosocial a familiares de migrantes desaparecidos.
- Contribuir a los procesos de avance de denuncias del Comité Familias Unidad de Chiapas Buscando a Nuestros Migrantes y su proceso formativo.
- Contribuir a la instalación de un mecanismo local para la canalización de víctimas de Tarata en los Altos de Chiapas.
- Contribuir a la difusión de los mecanismos y atención a familiares de migrantes desaparecidos en Chiapas.

## **Metas**

- Calendario de actividades
- Tabla de actividades actualizada
- Tabla de participantes

- Relatoría por actividad
- Cuadros sinópticos sobre cada actividad preparatoria de la MODH.
- Fichas de sistematización por temas, problemáticas y regiones.
- Mapas interactivos explicativos.
- Carpetas de difusión de estos materiales para Comisión de Comunicación y otros.
- Documentos síntesis y de análisis de DIDH relevantes para la MODH.
- Infografías sobre al menos 3 temáticas.
- 2 mapeos de organismos involucrados en estas temáticas (sistema interamericano y universal)
- Protocolo de atención para observadores/as para Guatemala y México.
- Participación a reuniones sobre la logística de la MODH.
- Carpeta electrónica interna de documentos de la MODH.
- Google Drive de la MODH actualizado por parte de Voces.
- Plan de trabajo de la Comisión de Comunicación.
- Correos electrónicos intercambiados con medios.
- Correos electrónicos intercambiados.
- Listas de organizaciones y movimientos activos por región y reivindicaciones.
- Tabla de presupuesto general por rubros.
- Tabla de cooperantes y donantes con actualización de la relación con cada uno.
- Dossier* de políticas y mecanismos con análisis integral.
- Herramientas de monitoreo
- Directorio de contactos
- Sistematización del foro
- Sistematización de encuentros
- Sistematización de avances
- Minutas de reuniones
- Convenios de canalización
- Un programa de giras
- Un material de promoción del Junax
- Acuerdos de difusión

## Metodología

•La forma de trabajar está enfocada en procesos de adaptación, contextualización histórica, y mapeo de actores. Primero tenemos actividades previas a la inserción de tal manera que el objetivo es llegar apoyados por teoría a ese encuentro con la realidad. Segundo es una adaptación al escenario el cual consta de capacitaciones históricas y explicación de procesos sociales que se realizan en la zona para terminar en tercer lugar con un trabajo de campo en donde elaboramos productos que aporten a este proceso.

## Temporalidad

### CRONOGRAMA DEL PROYECTO

PAP	Inserción en comunidades rurales
ORGANIZACIÓN	Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos
LUGAR	San Cristóbal de las Casa, Chiapas

NOMBRE DEL PROYECTO	Misión Internacional de Observación en Derechos Humanos en la frontera México-Guatemala (MODH), organizada por la Mesa Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG) y Sistematización y difusión de mecanismo de atención a población migrante y víctimas de trata en el Estado de Chiapas y Tabasco
DURACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN MESES	Mayo 23 - Agosto 5

**Importante: Para efectos de la convocatoria, el cronograma sólo debe incluir las actividades propias de la ejecución del proyecto (Aquellas posteriores a su aprobación)**

N°	ACTIVIDAD	MES			
		5	6	7	8
1	Foro de vinculación Chacula	X			
2	Foro de vinculación Santa Eulalia		x		
3	Foro de vinculación Villahermosa		x		
4	Foro de vinculación Francisco Silva		x		
5	Foro de vinculación Tapachula		x		
6	Encuentro Mesa Transfronteriza		x		
7	Foro de vinculación San Cristóbal de las Casa			x	
8	Foro de vinculación Frontera Comalapa				x
9	Clínicia Psicojurídica	x		x	
10	Pruebas de ADN Banco de Datos Forenses			x	
11	Taller sobre Trata de Personas			x	
12	Encuentro de Mujeres Indígenas en Tapachula	x			
13	Junax Ko'tantik		x	x	
14	Foro de vinculación Playa Grande Ixcán				
15					

- A partir de nuestra experiencia práctica en la inserción PAP, magis significa para nosotros el constante trabajo de crecer interiorizando tanto espiritualmente, como en capacidades y competencias, identificando motivaciones y sentimientos, buscando una mejora positiva con el fin de vivir trascendiendo y autorrealizarse siempre sirviendo a los demás.

2. Describe *cómo desarrollaste* el magis durante tu proceso PAP (primavera y verano)

- Interiorizando e identificando sentimientos que llevaban a realizar acciones y analizando el impacto personal y social que estas tienen.
- Descubriendo y desarrollando nuestras cualidades, habilidades, conocimientos, aptitudes y actitudes; también identificando y aceptando las críticas constructivas y campos de mejora pensando en crecer, trascender y servir de mejor manera a los demás.
- Encontrando en el valor de la humildad una herramienta para una mejor escucha activa y mejor entendimiento de otras cosmovisiones y formas de vivir.
- Aprender a compartirse a través de la visión y necesidad del prójimo.
- Abrir nuestro corazón ante otras realidades sociales.
- Teniendo mucha curiosidad por seguir aprendiendo.
- Teniendo siempre en mente que en toda actividad que se realiza es necesario amar y servir.

3. Si entendemos el discernimiento como la capacidad de distinguir entre medios y fines y, a partir de ello, optar por lo que se orienta a los fines fundantes de tu persona. Responde si encontraste, a partir de esta

experiencia, elementos para identificar *qué es lo medular* en tu vida  
¿Cómo *llegaste* a ello?

- Encontramos un común denominador que es medular para nuestra vida, la resistencia y la inconformidad del medio social en el que vivimos. La crítica a un sistema que está corrompido y que destruye la conformación del tejido social a través del culto al individuo. La experiencia nos sirvió para darnos cuenta de otra realidad completamente ajena a nosotros y al mismo tiempo una propuesta que en nuestro entorno sería impensable, nos referimos a los pueblos originarios y sus modos de ser, vivir y sentir. Donde sus distintos trabajos en conjunto ya sea para apoyarse o aprenderse forman una resistencia y lucha en estas comunidades.

4. ¿Has tomado decisiones que te orienten a *profundizar* o que te acerquen más a eso que es medular para ti? ¿Cómo se *reflejan* estas decisiones en tu vida?

- La experiencia vivida en la inserción en nuestro escenario profundizó nuestro acercamiento a lo medular debido a que el modo de vivir, de pensar, de ser de las comunidades indígenas transnacionales nos enseñó otro modo de ver la realidad, de entenderla, de cuestionar. Se reflejan distintas decisiones desde nuestra llegada, ese cambio impensable para nosotros el que llamamos compromiso social.

5. ¿Qué *entiendes* por compromiso social? ¿Cómo se *expresa*? ¿Cómo lo *viviste* tú?

- Por el compromiso social comprendemos la capacidad de vivir en contacto con el otro, con una realidad y una conexión emocional con algún contexto

social; se expresa a través de la responsabilidad que se tiene como humano dentro de la realidad dada, y lo vivimos aportando con nuestros conocimientos al servicio de los demás, de la comunidad, buscando aportar en los proyectos enfocados a mejorar las condiciones de una sociedad vulnerable con el deber efectivo y la corresponsabilidad que se asume en el actuar con la sociedad.

6. ¿Qué *descubriste* en el ámbito del compromiso social?

En este ámbito descubrimos los siguientes aspectos:

- La responsabilidad que se tiene de aportar a las comunidades vulnerables con los saberes profesionales obtenidos durante la formación universitaria.
- La necesidad de la inserción en las comunidades con el fin de comprender a través de ellos las realidades y las problemáticas desde su visión.
- El respeto, la tolerancia, el olvido al etnocentrismo, descubrimiento a través de la imaginación sociológica.
- La necesidad de la integración social en un país diverso.
- Distantes realidades.
- Diferentes miradas y rostros.

7. Retomando las respuestas anteriores ¿qué *invitaciones* percibes en tu vida (ámbito personal, social y profesional)?

- Entendemos que la realidad es la misma, el cambio fuimos nosotros, en el ámbito personal nos dimos cuenta que adquirimos un pensamiento crítico y constructivo a partir de las experiencias vividas, en lo político una gran capacidad de análisis y en lo social la visión de comunidad.

8. Expresa tu opinión sobre el impacto de tu producto/s en los beneficiarios.

- El impacto de nuestros productos en los beneficiarios no es visible por el simple hecho de que forman parte de un proceso de cambio estructural en el sistema hegemónico en el cual vivimos. Pudimos darnos cuenta que existen distintos microciclos los cuales si pudieron ser evaluables, el simple hecho de elaborar un taller conlleva este proceso por ejemplo conlleva a un proceso que afecta directamente a las personas porque es un traspaso de conocimiento.

9. Según las Orientaciones Fundamentales del Iteso, esta universidad tiene como misión:

- Formar profesionales competentes, libres y comprometidos; dispuestos a poner su ser y su quehacer al servicio de la sociedad.
- Ampliar las fronteras del conocimiento y la cultura en la búsqueda permanente de la verdad.
- Proponer y desarrollar, en diálogo con las distintas organizaciones sociales, soluciones viables y pertinentes para la transformación de los sistemas e instituciones.

¿Consideramos que en tu *experiencia universitaria* tuviste oportunidad de crecer en estos sentidos? ¿Cómo lo hiciste?

- En la experiencia universitaria crecimos en todos los aspectos (personal, social, profesional) gracias al trabajo hecho durante los dos periodos que forman el PAP sumado. Primero entendimos lo que conlleva formar parte de una universidad jesuita, la visión de San Ignacio de Loyola y su trabaja con

la sociedad. Segundo el trabajo de inserción y la distinción entre servicio social, prácticas y acompañamiento en los escenarios, creemos por último que formamos parte de toda una nueva idea que nos ayuda a entender el mundo y trabajar para uno mejor.

## Bibliografía

Acteal, L. A. (2015). *Caminando La Otra Justicia desde Acteal*. San Cristóbal de las Casas: Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casa.

alliance, G. w. (s.f.). *Global workers justice alliance*. Recuperado el 2016 de Julio de 11, de <http://www.globalworkers.org/es/sobre-nosotros/nuestra-historia>

Becerril, A. (26 de Julio de 2016). EPR: una lucha de dos décadas; afirma tener presencia en todo el país. *Excelsior* , pág. 3.

Campa, H. (2016). *Proceso*. Recuperado el 1 de Agosto de 2016, de Proceso: <http://desaparecidos.proceso.com.mx/2/>

Chiapas, B. d. (s.f.). Mecanismo de Búsqueda de Migrantes No Localizados en Chiapas. San Cristóbal de las Casa, Chiapas, México.

Expansión. (21 de Junio de 2106). *Expansión en alianza con CNN*. Recuperado el 2 de Agosto de 2016, de <http://expansion.mx/nacional/2016/06/21/7-puntos-clave-para-entender-el-conflicto-magisterial-de-la-cnte>

EZLN. (2016). *MAYO: ENTRE EL AUTORITARISMO Y LA RESISTENCIA*. La Realidad: EZLN.

Forense, E. A. (s.f.). *Equipo Argentino de Antropología Forense*. Recuperado el 23 de Julio de 2016, de <http://eaaf.typepad.com/>

Ko'tantik, J. (2015). *Fortaleciendo nuestra lucha y corazón para continuarla búsqueda de nuestras/os migrantes desaparecidas-dos*. San Cristóbal de las Casas.

Paralelo, C. (Agosto de 2016). Asesinan a alcalde de San Juan Chamula, Chiapas; detienen a 6 personas tras el tiroteo. *Animal Político* .

Pérez, G. R. (25 de Julio de 2017). Detienen a seis presuntos implicados en el asesinato de alcalde de San Juan Chamula. *Excelsior* .

Vándalos provocan daños en el centro. (21 de Julio de 2016). *Cuarto Poder* .

Martínez Velasco, Germán. (2014). Chiapas: social change, migration and life course. *Revista mexicana de sociología*, 76(3), 347-382. Retrieved June 19, 2016, from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032014000300001&lng=en&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032014000300001&lng=en&tlng=en).

Gómez, M. (2016). Los Acuerdos de San Andrés Sakamch'en: entre la razón de Estado y la razón de Pueblo. *Cotidiano - Revista De La Realidad Mexicana*, 31(196), 53-64.

Quince minutos para pacificar Chiapas” JUAN JESÚS AZNAREZ, México 15 JUL 2000, EL PAIS, consultado en [http://elpais.com/diario/2000/07/15/internacional/963612013\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2000/07/15/internacional/963612013_850215.html)

Vicente Fox Quesada asume la presidencia de la República para el periodo 2000-2006” Diciembre 1º de 2000. Memoria política de México, consultado en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/12/01122000.html>

Esther, C. (2001). Mensaje central del EZLN ante el Congreso de la Unión. Debate Feminista, 337

Nick, M., & William, B. (6). Cartels exploit Mexico's southern frontier. Washington Post, The

Ejército Guerrillero de los Pobres. Manifiesto internacional. (1980). Revista Nueva Antropología, (016), 207.

Carlos, B. H. (2013). Los derechos humanos en Francisco de Vitoria. En-Claves Del Pensamiento, (14), 35.

Karlos A., C. J. (2014). Ley de Migración mexicana: Algunas de sus inconstitucionalidades. Migración Y Desarrollo, (23), 151

Constitución de México. (2008). Barcelona: Linkgua ediciones.

Karlos A., C. J. (2014). Ley de Migración mexicana: Algunas de sus inconstitucionalidades. Migración Y Desarrollo, (23), 151

Migration from Central America to Mexico and the United States. EMIF, COLEF. Consultado en: <http://www.colef.mx/emif/eng/en/img/inf/EMIF-SUR-2014-ING.jpg>